



91488

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a un

MODELO DE UTILIDAD

por veinte años

para todo el territorio español

A nombre de:

AUTO PAMPLONA, S. L.

Entidad española

Establecida en:

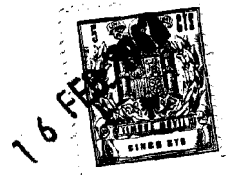
PAMPLONA, Plaza General Mola, 3.

Por:

"ESTANTERIA DESMONTABLE PERFECCIONADA"

----- ::000: -----

91488



5.

De conformidad con su enunciado, la presente Memoria corresponde a la descripción de una estantería desmontable, constituida de tal manera en piezas que resultan de extremadamente fácil montaje y desmontaje, siendo posible reiterar estas operaciones cuantas veces hagan preciso las circunstancias.

10.

Las piezas que se indican, no han sido concebidas solamente de manera que resulte sencillo montar y desmontar el conjunto, sino que además aquellas presentan una conformación muy sencilla, dotada no obstante de gran resistencia mecánica.

15.

La inmediata solución constructiva a un mueble concebido en los indicados términos generales es indudablemente la de piezas metálicas.

20.

En ellas pueden obtenerse formas más audaces, más adaptadas funcionalmente, muchas veces más ligeras, en general más resistentes, y a las que particularmente son aplicables los métodos de construcción mecanizados de elevada productividad para medianas y grandes series.

, 25.

La estantería desmontable que se preconiza, se concibe a base de unas piezas normalizadas que hacen posible en cualquier momento variar la distribución dimensional del mueble para adaptarlo a usos algo diferentes al primitivo o para hacer frente a posibles ampliaciones.

30.

Otra característica de la invención, radica en la posibilidad que ofrece, por su propio diseño, de acoplarse con otras similares para formar conjuntos de mayor capacidad o sustituir a uno mayor de

91488



constitución rígida, que no podría adaptarse fielmente a ciertas configuraciones del local.

5: Estas y otras características y ventajas se harán más manifiestas en la descripción detallada que a continuación se hace, con referencia a los dibujos adjuntos, en los que se representa, sencilla y esquemáticamente y sólo a título de ejemplo no limitativo, una forma preferente de realización, susceptible de cuantas modificaciones de detalle, por ser accesorias o secundarias, den origen a otras tantas realizaciones prácticas que no se diferencien de la propuesta en aportación inventiva alguna, quedando por tanto las mismas protegidas por el privilegio que aquí se solicita.

10:

15: En dichos dibujos:

La fig. 1, es una perspectiva del conjunto que integra la estructura principal de una estantería, separado en sus partes.

20: La fig. 2, es una perspectiva de un conjunto, con arreglo a la descripción, regularmente dotado de elementos componentes y, por tanto, susceptible de incorporaciones o eliminaciones con miras a ciertas adaptaciones convenientes.

25: La fig. 3, muestra también en perspectiva un estante o balda, dotado de paneles separadores, de los cuales uno está levantado de su normal emplazamiento.

La fig. 4, ilustra en alzado tres posibles realizamientos, entre otras, de paneles separadores.

30: Y, por último la fig. 5, corresponde a otra



16 FEB

perspectiva mostrando un cajón, para incorporación al conjunto del mueble, comportando un separador interior en su correcta posición y otro separador parcialmente elevado.

5. Según el ejemplo de ejecución representado, dos laterales o piezas de flanco -1- se asocian entre sí formando un conjunto rígido con el fondo -2-, rectangular en el ejemplo representado, un techo o cubierta superior -3- y un suelo o cubierta inferior -4-, rematado inferiormente por una pieza constituida como rodapié -5-. Estas uniones se efectúan mediante tornillos de tuerca fija.

10.

Los laterales -1-, están constituidos por chapas plegadas de contorno rectangular. En las proximidades de sus bordes verticales se han producido sendos plegados longitudinales en forma de U, con su convexidad hacia el interior del recinto del mueble.

15.

Se forman así unos resaltes a modo de columnas verticales de refuerzo que, además cumplen otra función,

20.

a saber: Por estar ranurados estos resaltes según planos horizontales, pueden deslizarse por tales ranuras horizontalmente hacia el interior los estantes o baldas, constituidos tal como inmediatamente se describirá. Los bordes anteriores de las chapas que constituyen los laterales, están doblados hacia el exterior envolviéndose así mismos para servir de adecuado remate.

25.

El techo -3- está constituído por una chapa rectangular con sus bordes doblados hacia abajo para rodear la parte superior de las piezas -1- y -2-.

30.



La pieza -4- que constituye el fondo inferior presenta en su contorno las entalladuras correspondientes para adaptarse por dentro al perfil de las piezas -1-.

5.

Los entrepaños o baldas -6- están formados de chapa estampada y presentan un reborde frontal doblado verticalmente hacia abajo -7- a todo lo largo del cual pueden disponerse tarjetas de identificación de los objetos o productos depositados sobre cada entrepaño o balda -6-.

10.

El borde posterior de cada -6-, esto es, el opuesto al borde -7- presenta un resalte hacia arriba -8-, formado preferentemente por plegado en U invertida, dotado de sucesivas ranuraciones por planos verticales perpendiculares al fondo -2-.

15.

Estas ramuras se completan con otras -9- alineadas con ellas, una a una, dispuestas paralelamente al borde -7- y en su inmediata contigüidad.

20.

Cada pareja de ranuras -8- y -9- sirve para fijación de un panel o divisor de entrepaño -10-.

25.

La fig. 4, ilustra tres posibilidades constructivas 10_1 , 10_2 , 10_3 , de estos últimos. Cada uno de ellos presenta en su borde inferior por su parte anterior una prolongación en forma de pestanía coplanaria -11-, dispuesta y prevista para ser introducida en la correspondiente ranura -9-.

30.

Una serie de cajones gemelos, contruidos por estampación -12- presentan en sus flancos un plegado en U análogo a los ya descritos para otros elementos, tales como -1- y -6-. Las correspondientes -U -13-



5. dirigen su convexidad hacia el interior del cajón, y presentan ranuraciones según planos verticales coincidentes con las placas separadoras -14- a cuya sujeción se destinan. Estas placas se introducen deslizando verticalmente hacia abajo. Tanto ellas como la cara frontal de cada cajón, presentan el oportuno tarjetero con fines de identificación -15-.

La cara frontal de estos cajones, presenta la correspondiente asa.

10. Efectuado el montaje oportuno, cada unidad puede ser acoplada a otros análogos para formar conjuntos mas amplios de acuerdo con las necesidades de cada caso.

15. Se hace constar que, cualquier modificación que se introduzca en cuestión de detalle, se considerará incluida dentro del área de protección de la presente modalidad, siempre que, con la misma, no se altere, cambie o modifique su esencialidad característica.

N O T A

20. En resumen: la Patente de MODELO DE UTILIDAD, recaerá sobre las particularidades de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S . -

25. I.- Estantería desmontable perfeccionada, caracterizada por estar constituida por unos laterales de chapa plegada, en los que se han producido sendas protuberancias dirigidas al interior del recinto del mueble, a modo de columnas verticales paralelas a los correspondientes bordes, las cuales protuberancias presentan ranuraciones determinadas por planos horizontales a través de las que pueden deslizar, en una gran

30.



5. Variedad de alturas posibles, estantes para su colocación, estando los citados laterales unidos a la pieza que constituye el fondo posterior y a las que cierran superior é inferiormente mediante tornillos para formar el cuerpo integrado del mueble, rematado inferiormente por una base que constituye rodapié.
10. 2.- Estantería desmontable perfeccionada, según reivindicación anterior, caracterizada por una serie de estantes, en general gemelos, que presentan un borde frontal doblado perpendicularmente hacia abajo y dispuesto para comportar tarjetas indicadoras, estando en cada una de tales baldas el borde del fondo, plegado para presentar un resalte alineado con tal borde y dirigido hacia la cara superior, y que
15. presenta una serie de ranuras determinadas por planos verticales perpendiculares al fondo del mueble cada una de cuyas ranuras queda alineada con otra de una segunda serie dispuesta con la misma orientación en la proximidad del borde frontal.
20. 3.- Estantería desmontable perfeccionada, según reivindicación anterior, caracterizada por unos paneles separadores de entrepaño, constituidos por sendas chapas de contorno adecuado que se introducen naturalmente por cada una de las ranuras posteriores y se fijan sobre
25. las anteriores introduciendo una pestaña que a tal efecto presenta en su vértice antero-inferior.
30. 4.- Estantería desmontable perfeccionada, según reivindicaciones 1 y 2, caracterizada por una pluralidad de cajones análogos dotados de flancos plegados formando sendas protuberancias dirigidas según la



91488

16 FEB

5.

dimensión profundidad del cajón, estando estas protuberancias, ranuradas según planos perpendiculares al fondo del mismo cajón, para permitir la sujeción de chapas que determinan pequeños compartimentos, cuyas chapas se introducen en pares de ranuras deslizando hacia abajo, presentando garjeteros en sus correspondientes caras frontales, al igual que la cara frontal de cada cajón.

10.

5.- "ESTANTERIA DESMONTABLE PERFECCIONADA".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de ocho hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, 16 Febrero 1.962.
AUTO PAMPLONA, S. L.
P. A.
El Agente Oficial.

FIG. 1

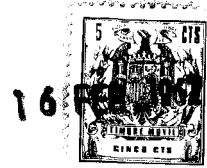
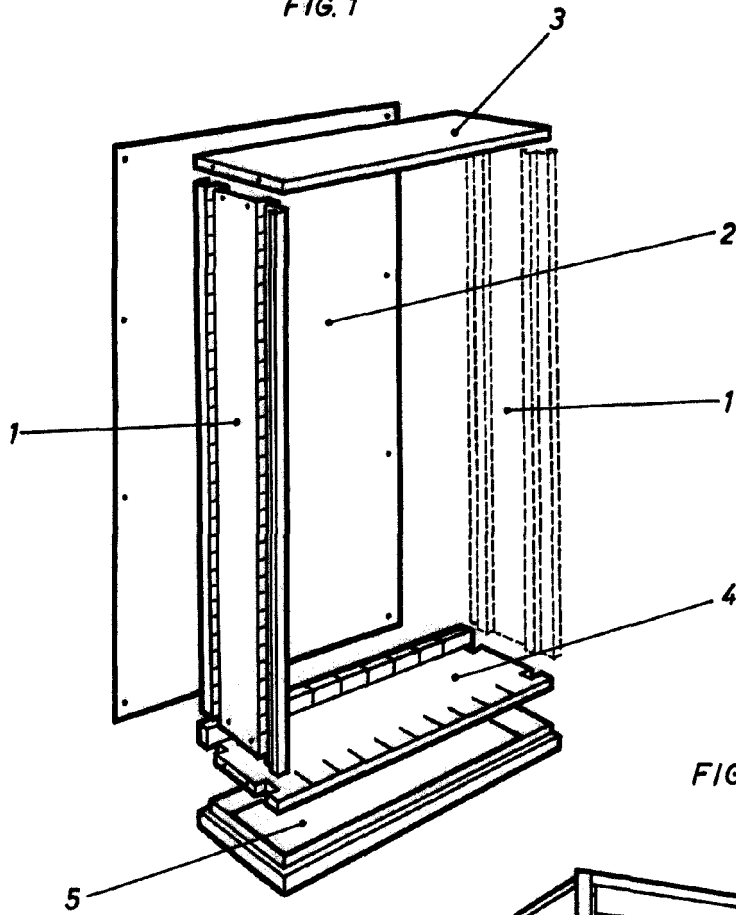
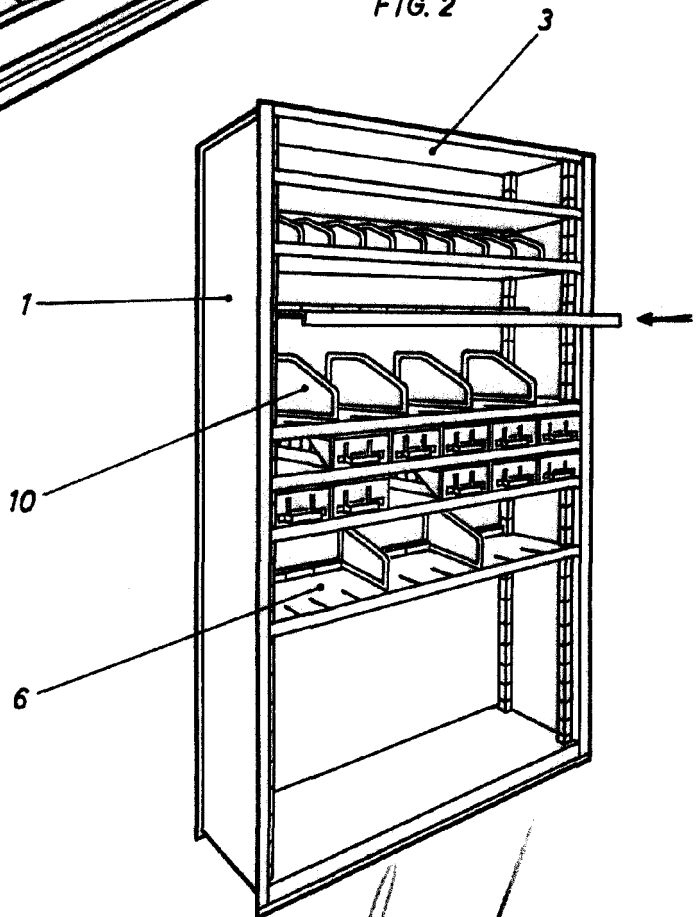


FIG. 2



Madrid 16 Febrero 1.962

ESCALA VARIABLE.

91488

FIG. 3

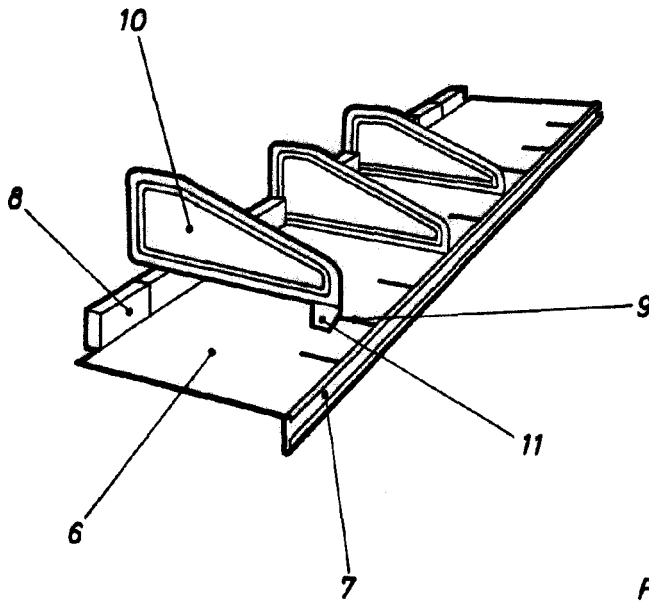


FIG. 4

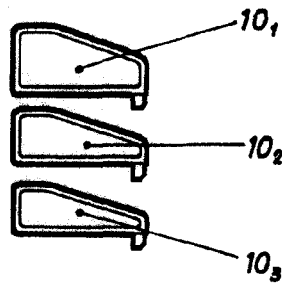
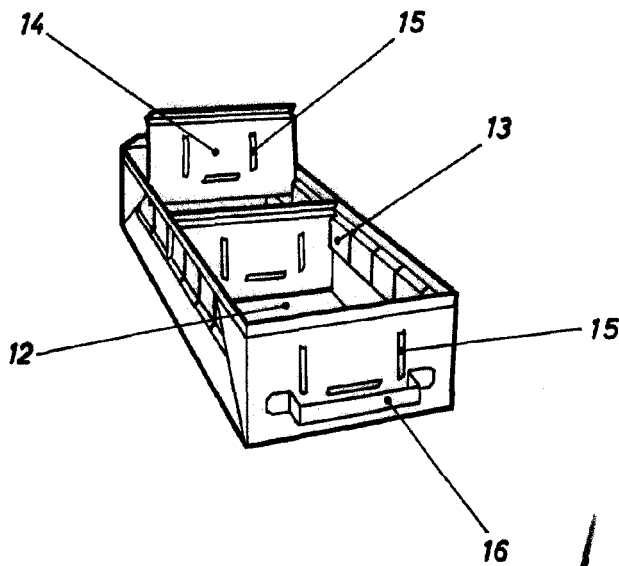


FIG. 5



Matr. 12/36, Febrero 1-952

ESCALA VARIABLE.